

05 de setiembre del 2019  
DOM-0365-2019

Señores  
Consejo de Gobierno

Asunto: Participación en Reuniones en el exterior.

Estimados señores:

Con instrucciones superiores de la señora Ministra Rocío Aguilar, les solicito su colaboración y autorización para que la señora Ministra pueda participar en las siguientes reuniones:

Fecha del Evento	Lugar	Nombre del evento	Objetivo
Jueves 26 al Sábado 28 de setiembre	Washington D.C	Sexagésimo Aniversario de la creación del Banco Interamericano de Desarrollo.	Participar en la sesión abierta de diálogo con los gobernadores del BID
Miércoles 16 al Domingo 20 de octubre	Washington D.C	Reunión Anual de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer las iniciativas estratégicas del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.</li><li>• Realizar reuniones bilaterales con organismos internaciones.</li></ul>

Durante la ausencia de la señora María del Rocío Aguilar Montoya, se propone el nombramiento como Ministro a.i. del señor Nogui Acosta Jaen, con cédula número uno – setecientos tres – setecientos ochenta y siete.

Los gastos correspondientes al viaje por el concepto del tiquete aéreo, serán cubiertos por la sub partida presupuestaria 10503 “Transporte al Exterior”. Los gastos por concepto de alojamiento,

manutención, así como el seguro de viaje, los impuestos, tributos o cánones que deban pagarse en las terminales de transporte, con recursos de la sub partida 10504 “Viáticos al Exterior” del Programa 132 Administración Superior, del título 206 del Ministerio de Hacienda.

Cordialmente,

Leonardo Salas Quirós  
Oficial Mayor y Gerente de Despacho  
Ministerio de Hacienda



Elaborado por: <b>Stephanie Ballester</b>